



MEMORIA JUSTIFICATIVA Y MEMORIA ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN DE PRODUCCIÓN COLOR PARA 150.000 PÁG./AÑO PARA LOS SERVICIOS CENTRALES Y SERVICIOS PROVINCIALES DE MUFACE (23011)

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto del contrato es el suministro e instalación de 72 equipos multifunción de producción color para 150.000 pág./año para los servicios centrales y servicios provinciales de MUFACE.

De forma adicional, el objeto comprende todos los gastos de entrega de los productos en el lugar designado por la Administración en el territorio nacional, el desembalaje y reciclaje del embalaje correspondiente, la instalación y configuración del mismo, así como las pruebas necesarias para comprobar su correcto funcionamiento.

Por último, se deberá llevar a cabo unas sesiones formativas y un procedimiento de retirada y reciclaje de los equipos multifunción a renovar por la organización.

2. ANTECEDENTES Y CAUSAS QUE MOTIVAN LA CONTRATACIÓN

Actualmente, en MUFACE existen repartidos por sus SSCC y sus 58 SSPP/OODD entorno a 170 equipos multifunción en mantenimiento.

En el año 2021, se procedió a actualizar el 50% del parque de impresoras, al ser antiguo con más de 10 años de vida útil y en las que se producían frecuentemente averías que requerían la apertura de incidencias para la asistencia del servicio técnico.

En cuanto a la otra mitad del parque de equipos multifunción, a finales de 2023, tendrá una vida útil mayor a 8 años por lo que su amortización contable habrá finalizado. Además, se da el caso, que el parque actual más antiguo concentra el mayor volumen de incidencias y problemas actualmente, lo que supone un riesgo y un impacto en los tiempos de atención al ciudadano y de los servicios. Por lo que se hace aconsejable la renovación de dicho equipamiento.

Los modelos de equipos multifunción que se desean renovar son: Xerox W7845 y Xerox W7855. Por lo tanto, se requiere adquirir e instalar 72 equipos multifunción para renovar dicho parque.

Para ello, se desea licitar un contrato por procedimiento abierto, debido al fin de vigencia del Lote 14 del Acuerdo Marco 05/2018 de la Dirección General de Racionalización y Contratación Centralizada.

De forma adicional, los contratos de adquisición de consumibles se encuentran delegados en la SGAD; por lo tanto, el presente expediente de contratación deberá ir acompañado del correspondiente expediente de suministro de consumibles que tramitará la SGAD, una vez que se conozca el modelo y la marca de equipo multifunción a suministrar.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las prestaciones a realizar por el contratista se detallan en el pliego de prescripciones técnicas (PPT) y se describen, brevemente, a continuación.

En cuanto al equipamiento hardware a adquirir, es el siguiente:





Unidades	Descripción
72	Equipo multifuncional de producción color para 150.000 páginas/año, en formato A3.

El objeto del contrato incluye también la instalación, configuración y puesta en marcha de los 72 equipos multifunción; y se impartirán, por parte del adjudicatario, sesiones para la transferencia del conocimiento relativo a la administración y funcionamiento de los equipos al personal de MUFACE.

Por último, se deberán retirar y destruir los equipos multifunción sustituidos en la organización.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El procedimiento de contratación que se propone es el procedimiento abierto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

4.1 TRAMITACIÓN DEL CONTRATO

Será de tramitación ordinaria y anticipada con cargo al ejercicio 2024.

4.2 DIVISIÓN EN LOTES

Debido a la naturaleza del contrato, se estima la no conveniencia de la división en lotes del suministro y los servicios asociados.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO Y PAGO DE LOS SERVICIOS

El plazo para el suministro, instalación y puesta en marcha de todos los equipos multifunción será de 180 días naturales.

El comienzo de la ejecución del objeto del contrato será el día 1 de junio de 2024, o el día siguiente al de la formalización del contrato si es a posteriori.

5.1 PAGO DE LOS SERVICIOS

El pago de los suministros y los servicios asociados se realizará mediante un único pago después de emitirse el correspondiente informe técnico de recepción y puesta en marcha de los equipos multifunción, y de la entrega de los certificados de destrucción por parte del adjudicatario.

6. CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de licitación se estima a partir de los precios unitarios de los productos que componen el suministro. El detalle de los precios unitarios se lista en el anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas que acompaña la presente memoria justificativa.

Por lo tanto, para el presente contrato se fija un valor estimado de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL EUROS (288.000,00 €), impuestos no incluidos; lo que supone un presupuesto máximo de licitación de **TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS (346.800,00 €)**, impuestos incluidos; con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) de los fondos *Next Generation UE*, siendo deducido de la aplicación presupuestaria **15.106.92KC.692** y con la siguiente distribución por anualidades:





Ejercicio presupuestario	Importe (impuestos incluidos)
2024	346.800,00 €

6.1 PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

El proyecto se encuentra enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el componente C11 relativo a “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Hacienda y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL”, inversión/medida C11.I3, proyecto P6, subproyecto instrumental SI01 y actuación 4.

Parte de las actuaciones del proyecto P6.SI01, consisten en la puesta en marcha de un plan de detección de necesidades y actualización de las infraestructuras tecnológicas del personal de MUFACE, en especial en equipamiento de usuario, videoconferencia e impresión. El objetivo es actualizar el equipamiento tecnológico, tanto de uso personal como de uso colectivo, para cubrir las necesidades tanto en trabajo presencial como en remoto y mejorar la productividad del personal de MUFACE, en función de cada puesto, funciones y tareas.

En concreto, la iniciativa/actuación C11.I03.P6.SI01.04 tiene por objetivo renovar la infraestructura de impresión de la organización, adquiriendo nuevos equipos multifunción a través de este contrato.

Myriam Pallarés Cortón
Directora General de MUFACE

